

NOVENA REGION

LEVANTE

**COMPRENDE LAS PROVINCIAS DE VALENCIA, ALICANTE, CASTELLÓN
Y MURCIA**

Provincia de Valencia ⁽¹⁾.

La superficie total ocupada por el viñedo antes de la invasión filoxérica era de unas 108.300 hectáreas.

Los primeros focos filoxerados se reconocieron el 22 de Mayo de 1905 en el término municipal de Chiva, no pudiendo precisar la marcha que la invasión filoxérica siguió en la provincia, porque descubierta la plaga en el término citado, bien pronto se encontró en Godelleta, Turís, Alborache, Cheste, Albaida, Olleria, Montaberner y otros términos, pudiendo decir que su aparición fué simultánea; siendo lógico afirmar que la introducción fraudulenta de

(1) Ingeniero, D. Federico González Sandoval.

vides americanas que de Cataluña y Francia se llevaron, fué la principal causa de la invasión, y de su simultaneidad el gran movimiento de personas, ganados y vehículos que circulan por las distintas vías de comunicación y lo muy dividida que está la propiedad, lo cual obliga á que los agricultores labren con los mismos arados diversos campos situados en términos distintos.

El número de hectáreas cuyo viñedo ha sido destruido por la filoxera asciende á unas 7.800 hectáreas, calculándose la superficie invadida en 12.000 hectáreas y el viñedo todavía libre y que continúa en condiciones normales de producción, en 88.500 hectáreas

Las variedades de vid que predominaban en los viñedos destruidos, son: *Monastrell, Bobal, Forcallá, Moscateles, Mesequera, Garnacha dulce y tintórea, Moravia, Arcos, Valenci, Bochet de Chelva, Planta fina, Planta nova, Grumer, Ros de Gayata* y otras.

Las principales variedades indígenas injertadas sobre los patrones americanos empleados en la reconstitución de los viñedos, son: *Monastrell, Garnacha dulce, Forcallá, Mesequera y Moscatel*, siendo esta última preferida para el consumo directo y las anteriores por la bondad de los vinos que produce.

En esta provincia no se intentó realizar campaña alguna de destrucción de focos filoxéricos por considerarlo inútil en vista de la gran difusión de la plaga y la enseñanza de lo ocurrido en todas las campañas de extinción llevadas á cabo inútilmente en otras comarcas vitícolas.

Por los datos reunidos puede fijarse aproximadamente la extensión de los viñedos reconstituidos con la vid americana en 1.950 hectáreas, todas ellas comprendidas en los antiguos pagos destruídos por la filoxera.

De las 5.850 hectáreas destruidas y no reconstituídas se han plantado de olivar 830 y las 5.020 restantes se destinan á diversos aprovechamientos, según las condiciones de sus terrenos.

Los pies americanos más propagados en los trabajos de reconstitución, son: *Aramón* \times *Rupestris* núms. 1 y 9 y *Rupestris de Lot*, siguiendo luego el *Murviedro* \times *Rupestris* número 1.202, habiendo propagado últimamente el servicio vitícola de la Excmo. Diputación provincial de Valencia, los híbridos de *Berlandieri* núms. 41^B y 42^A, que han de ser muy á propósito para los terrenos á que se dedican, excesivamente calizos.

Generalmente, en las nuevas plantaciones las cepas se colocan á marco real, á 2 metros de distancia, lo que corresponde á 2.500 plantas por hectárea.

PROVINCIA DE VALENCIA

Estado en 1909 del viñedo existente, antes de la invasión filoxérica.

Número de orden.	ZONAS DESIGNACION	SUPERFICIE DEL VIÑEDO PRIMITIVO			
		Destruida	Invadida.	Indemne.	TOTAL
		Hects.	Hects.	Hects.	Hects.
1	Alta.....	1.235	615	32.088	33.938
2	Central	6.153	11.069	23.949	41.171
3	Baja.....	412	316	32.463	33.191
	SUMAS.....	7.800	12.000	88.500	108.300

Superficie plantada de vid americana y aplicación de las superficies no reconstituidas (1909).

Número de orden.	ZONAS DESIGNACION	SUPERFICIE PLANTADA DE VID AMERICANA			SUPERFICIE NO RECONSTITUIDA		
		Recons- tituida sobre los antiguos pegos.	Plantada fuera de los antiguos pegos	TOTAL plan- tada.	Destruida y plantada de olivar.	Destruida y destinada a otro aprovecha- mientos.	TOTAL no recons- tituida.
		Hects.	Hects.	Hects.	Hects.	Hects.	Hects.
1	Alta..	19	»	19	»	1.216	1.216
2	Central.....	1.872	»	1.872	680	3.601	4.281
3	Baja.....	59	»	59	150	203	353
	SUMAS...	1.950	»	1.950	830	5.020	5.850

Provincia de Alicante ⁽¹⁾.

La superficie total de viñedo en la provincia antes de la invasión filoxérica, era de unas 100.000 hectáreas.

La invasión de la plaga se notó el año 1900, fué señalada en el término de Dolores por el Ingeniero Jefe del Servicio agronómico, y la provincia fué declarada filoxerada oficialmente el 29 de Enero del citado año.

Se supone que aquella procedía de la inmediata provincia de Murcia, aunque no falta quien la atribuye á plantación de sarmientos americanos introducidos fraudulentamente. En los términos de Gata y Benisa (al otro extremo de la provincia) se presentó en el año 1904, también á causa de la importación de sarmientos americanos, y en 1905 fueron invadidos los términos de Aspe, San Juan y Monforte, de la zona central. En 1907 lo fueron los de Planes y Cocentaina; en 1908 y 1909 se consignó la presencia de la plaga en los términos de la capital, Monóvar y Novelda, de la zona central; Agres, Alfafara, Bañeras, Benifallin, Benilloba, Benimarfull, Catalla y Villena, de la zona de la Montaña, y, finalmente, en Denia, Beniarbeig, Jávea, Ondara y Pedreguer, de la zona Marina.

El número de hectáreas totalmente destruidas por la filoxera se valúa en 6.535, quedando invadidas 6.065, y libres y, por tanto, en condiciones normales de producción, 87.400 hectáreas.

Las variedades preponderantes cultivadas en los viñe-

(1) Ingeniero, D. Vicente Ramos Morand.

dos destruidos son: *Monastrell* y *Cayata*, en proporción de un 77 por 100 entre ambas, y *Meseguera*, *Morsi*, *Bobal*, *Forcallá*, *Garnacha*, *Valenci* y *Moscate*.

Reducida en esta provincia la reconstitución con vid americana á escasísimas proporciones, sólo se han hecho algunas plantaciones en muy pequeña escala, para reconstituir viñedos de *Moscate*, única variedad injertada hasta ahora sobre patrones americanos.

El procedimiento empleado para detener la marcha de la invasión, ha sido el arranque de las cepas enfermas, procurando que se quemaran todos los restos en el mismo terreno, lo que muchas veces no se pudo conseguir por la resistencia opuesta por algunos viticultores, los cuales preferían transportarlas fuera de los viñedos para utilizarlas como combustible.

Todos los años se han publicado circulares recomendando este procedimiento y recordando la obligación de denunciar los terrenos nuevamente invadidos. También se recomendaba la no importación de sarmientes de vid americana en las zonas libres, aplicando solamente este medio de reconstitución en las zonas invadidas ó destruidas por la filoxera. Algún resultado se ha conseguido con ello, puesto que, á pesar de hacer nueve años que se declaró filoxerada la provincia, solamente hay invadida una superficie relativamente pequeña. Existe además la creencia de que el insecto no tiene en la actualidad la potencia de propagación que en un principio presentaba; pero esto puede consistir en la rapidez con que se han ido destruyendo los focos á medida que han ido apareciendo; aparte de la mayor resistencia á los ataques de la filoxera que se atribuye á algunas variedades.

Hasta 1909 sólo se han reconstituido con vides americanas 150 hectáreas, situadas sobre los antiguos pagos destruidos por la plaga, quedando sin reconstituir 6.385 hectáreas, las cuales en buena parte se han destinado á diversos aprovechamientos, tales como el cultivo de cereales y leguminosas, cáñamo, patatas, hortalizas y forrajes, así como á plantaciones de naranjas, almendras y algarrabas.

Los principales patronos empleados en los pequeños ensayos de reconstitución con vides americanas, corresponden á los tipos: *Aramón* \times *Rupestris*, *Rupestris de Lot*, *Murviedro* \times *Rupestris*, *Riparia Gloria de Montpellier*, *Riparia* \times *Rupestris* y *Chisselas* \times *Berlandieri*, no pudiendo asegurar nada de los resultados obtenidos por tratarse de plantaciones demasiado recientes.

En las nuevas plantaciones las cepas se han colocado en líneas equidistantes 3 metros, y en ellos las plantas á 1,33 metros, resultando de tal suerte unas 2.500 cepas por hectárea.

PROVINCIA DE ALICANTE

Estado en 1909 del viñedo existente, antes de la
invasión filoxérica.

ZONAS		SUPERFICIE DEL VIÑEDO PRIMITIVO			
Número de orden.	DESIGNACIÓN	Destruida. — Hects.	Invadida. — Hects.	Indemne. — Hects.	TOTAL — Hects.
1	Central.....	300	2.000	30.800	33.100
2	Montaña	300	600	38.000	38.900
3	Marina.....	2.035	1.500	15.300	18.835
4	Segura.....	3.900	1.965	3.300	9.165
	SUMAS.....	6.535	6.065	87.40	100.000

Superficie plantada de vid americana y aplicación de las superficies no reconstituidas (1909).

Número de orden.	ZONAS	SUPERFICIE PLANTADA DE VID AMERICANA			SUPERFICIE NO RECONSTITUIDA		
		Reconstituída sobre los antiguos pagos. — Hects.	Plantada fuera de los antiguos pagos. — Hects.	TOTAL plantada. — Hects.	Destruida y plantada de olivar. — Hects.	Destruida y destinada a otros aprovechamientos. — Hects.	TOTAL no reconstituida. — Hects.
1	Central.....	»	»	»	»	300	300
2	Montaña	»	»	»	»	300	300
3	Marina.....	150	»	150	»	1.885	1.885
4	Segura.....	»	»	»	»	3.900	3.900
	SUMAS.....	150	»	150	»	6.385	6.385

Provincia de Castellón (1).

Antes de la invasión filoxérica, la superficie ocupada por el viñedo ascendía á 51.130 hectáreas.

La invasión se presentó en principio en el pueblo de Cervera del Maestre, enclavado en la zona del bajo Maestrazgo, donde la presencia de la filoxera fué reconocida en Junio de 1902 por el personal del Servicio agronómico de la provincia; extendiéndose después por los términos de Calig, Benicarló, Alcalá de Chisvert, Peñíscola, Vinaroz, Santa Magdalena, Traiguera, La Jana, Canet lo Roig, Chert, San Mateo, Cuevas de Vinromá, Salsadella, Tirig, Albocácer, Benlloch, Cabanes y Villafamés.

La plaga se atribuye importada de Tarragona por los braceros de Cervera, que allí acuden en tiempo de siega y vendimia; no siguiendo dirección determinada, según se desprende de la enunciación de los pueblos invadidos, y continuando aún libres las zonas del Palancia y del Mijares.

Las variedades preponderantes cultivadas en los viñedos destruidos en esta provincia, son, por orden de importancia, las denominadas: *Monastrell*, *Garnacha*, *Castellana* y *Palop*, sobre todo la primera, que aproximadamente figuraba en proporción de un 78 por 100; pudiendo además añadir la *Morenillo*, *Bobal*, *Moscotel* y otras de menor importancia industrial, entre las cuales figuran la *Moravia*,

(1) Ingeniero, D. Antonio Alcaraz Bermúdez.

Pampolat, Vernasa, Dolsivera, Barberán, Forcallá, Cruixider, Verdiel, Tempranillo, Miguel de Arcos, Grumet, Jaén, Macabeo, etc.

Aunque no bien definida, parece que la orientación de los plantadores es la de reconstituir el viñedo empleando como injertos las variedades llamadas *Monastrell, Garnacha y Morenillo* principalmente, pudiendo observarse que efectuando la reconstitución sin atender á los consejos de la experiencia y adoleciendo de defectos capitales para obtener una buena adaptación, han sido frecuentes los fracasos.

Como la aparición de la filoxera no fué mirada con el interés debido, sin duda á causa de la crisis por que atravesaban en aquella época los mercados vinícolas y de la depreciación consiguiente de los caldos, no se adoptó medida alguna en la provincia para retardar los efectos de la invasión, á pesar de los esfuerzos hechos por el Servicio agronómico para llamar la atención de los agricultores interesados, celebrando conferencias en los lugares invadidos y recomendando todo cuanto creyó necesario para aminorar los daños y facilitar la reconstitución de los viñedos destruidos.

La extensión total del viñedo reconstituído con vid americana sólo alcanza la exigua cifra de 289 hectáreas, de las cuales 145 corresponden á antiguos pagos destruidos y las 144 restantes á terrenos destinados antes á cultivos distintos del de la vid.

De las 16.895 hectáreas no reconstituidas se han destinado 2 781 á plantío de olivar y 14.114 á otros aprovechamientos.

mientos, como cereales, algarrobo, almendro y pastos, quedando incultas unas 3.000 hectáreas, en números redondos.

A los primeros intentos de reconstitución llevados a cabo sin orientación fija y con desconocimiento completo de la materia, siguieron los trabajos en mayor escala, habiendo empleado preferentemente como patrones americanos las variedades *Rupestris de Lot* y *Riparia* × *Rupestris* y, en algún caso, el *Chasselas* × *Berlandieri*, siendo todavía prematuro poder formar verdadero juicio acerca del resultado de las variedades preferidas.

Las nuevas plantaciones se han hecho á marco, algo mayor que el que solía emplearse en las antiguas, variando las distancias entre 1,83 metros á marco real, en líneas equidistantes 2,49 y 1,36 metros entre plantas, y finalmente, á 2 metros á marco real, siendo los dos primeros marcos los más generalizados y correspondiendo al primero unas 3 000 plantas por hectárea, 2.933 al segundo y 2.500 al tercero.

PROVINCIA DE CASTELLÓN

Estado en 1909 del viñedo existente, antes de la invasión filoxérica.

ZONAS		SUPERFICIE DEL VIÑEDO PRIMITIVO			
Número de orden.	DESIGNACIÓN	Destruida. Hects.	Inviada. Hects.	Indemne. Hects.	TOTAL Hects.
1	Litoral	9.180	1.995	6.665	17.840
2	Cuenca del Palancia....	»	»	9.230	9.230
3	Cuenca del Mijares.....	»	»	6.180	6.580
4	Maestrazgo.....	7.860	1.475	8.145	17.480
	SUMAS.....	17.040	3.470	30.620	51.130

Superficie plantada de vid americana y aplicación de las superficies no reconstituidas (1909).

Número de orden.	DESIGNACIÓN	SUPERFICIE PLANTADA DE VID AMERICANA			SUPERFICIE NO RECONSTITUIDA		
		Reconstituída sobre los antiguos pagos. Hects.	Plantada fuera de los antiguos pagos. Hects.	TOTAL plantada. Hects.	Destruida y plantada de olivar. Hects.	Destruida y desvinculada á otros aprovechamientos. Hects.	TOTAL no reconstituida. Hects.
1	Litoral.....	96	17	153	16	8.918	9.084
2	Cuenca del Palancia.....	»	»	»	»	»	»
3	Cuenca del Mijares.....	»	»	»	»	»	»
4	Maestrazgo....	49	87	136	2.615	5.196	7.811
	SUMAS	145	144	289	2.781	14.114	16.895

Provincia de Murcia ⁽¹⁾.

La superficie total ocupada por el viñedo antes de la invasión filoxérica era de 64.514 hectáreas.

La invasión filoxérica comenzó en esta provincia por el término de Cartagena, Diputación de Miranda, siendo reconocidos los primeros focos en Junio de 1894, y habiéndose comprobado que á los tres años después las viñas de aquella Diputación estaban totalmente perdidas, extendiéndose la plaga á las inmediatas, entre ellas la de La Palma, cuyo viñedo fué destruido rápidamente. En Mayo de 1897 se encontraba invadido el campo de Balsicas, perteneciente al término municipal de Murcia, lindando con el de Cartagena, y en Agosto de 1899 fué reconocida la existencia de la plaga en el pueblo de Bullas, situado al Noroeste de esta provincia y á mayor distancia de 100 kilómetros de Cartagena, propagándose con igual rapidez por todo el término, que era uno de los más ricos por la extensión de los viñedos y la calidad de sus vinos, quedando arruinadas gran número de familias, que tuvieron que emigrar al Brasil y Repúblicas sud-admericanas en demanda de trabajo, cuya emigración continúa todavía agravada, principalmente por la sequía.

En Septiembre de 1900, el Ingeniero Sr. Virgili reconoció algunos focos en Cehegín, pueblo situado al Oeste de Bullas, y en Octubre del mismo año, otros varios en Mula y

(1) Ingeniero, D. Adolfo Virgili y Vidiella.

Pliego, principalmente en la Huerta, cuyos viñedos desaparecieron al poco tiempo. En Agosto de 1901 el mismo Ingeniero halló la plaga en Caravaca, al Noroeste de la provincia; en Octubre de 1903 en Moratalla, situada al Norte de Aravaca, y en Octubre de 1905 en el término de Cieza, observándose en este último menor difusión, pues en este último término son todavía pocos los viñedos destruidos, sin que al parecer se haya propagado á los inmediatos pueblos de Blanco y Abarán, sobre el río Segura.

El número de hectáreas totalmente destruidas asciende á 7.546, siendo la superficie invadida actualmente de 1.421 hectáreas, quedando hasta ahora indemnes y, por tanto, en condiciones normales de producción, 55.547 hectáreas, procedentes del viñedo antiguo.

Las principales variedades europeas cultivadas son:

Zona del Nordeste: *Moscatel* para vino y muy poca cantidad de *Bobal* para consumo en verde.

Zona del Noroeste: *Reyno*, *Casca* y *Ceheginera*, negras; *Rubial*, *Roja* y *Jaén de la tierra*, blancas; estas dos últimas cultivadas en regadío, dominando el *Reyno*, *Jaén* y *Rubial*.

Zona del Valle del Segura: *Morastel*, *Garnacha negra*, *Palomino* y *Planta de Mula*, todas para vino. y *Aledo* ó *Valenci real*, *Valenci tierno* y *duro*, *Jativi*, *Royal negra* y *Ojo de gallo*, para mesa.

Zona Central: *Reyno* y *Planta de Mula*, negras, para vino, y *Valenci* para mesa, predominando la primera.

Zona del Sudoeste: *Reyno* para vino, *Valenci* y *Molinera* para mesa, *Ohanes* para la exportación, siendo la primera la de mayor importancia.

Zona del Litoral: *Villena negra*, *Meseguera blanca* y

Pedro Ximénez para vino, y *Valenci duro y tierno, Chafacharre* y *Moscate real* para mesa.

Las variedades injertadas sobre pies americanos son generalmente las citadas, dándose la preferencia al *Reyno* por su relativa resistencia á las enfermedades criptogámicas, por la abundancia de fruto y su coloración intensa.

En la zona del Litoral son preferidas las variedades *Villena* y *Meseguera negra y blanca*, respectivamente.

No se ha empleado ningún procedimiento para retardar los efectos de la invasión, ni se han adoptado medidas especiales con tal objeto, si se exceptúa la prohibición del Gobernador de transportar cepas filoxeradas, que dictó con ocasión de la petición formulada por la Cámara Agrícola de Mula.

Un medio fácil adoptó el Administrador de la hacienda denominada «El Escobar», para aminorar en lo posible la propagación de la plaga en los viñedos filoxerados, medio que al parecer ha producido buen resultado. Consiste en no arrancar las cepas de los focos filoxéricos hasta después de haber llovido, con lo cual se extraen las raíces embadurnadas de barro que recubre los insectos, impiéndio que se desprendan é invadan nuevas cepas, procediendo acto seguido á quemar sobre el terreno las arrancadas.

La superficie total reconstituida sobre terreno filoxerado es de 727 hectáreas.

La extensión de terrenos plantados de vid americana fuera de los antiguos pagos, es de unas 763 hectáreas.

La superficie destruída por la filoxera que ha sido destinada á plantio de olivar, es de 221 hectáreas.

Los terrenos cuyos viñedos han sido destruidos por la filoxera y no han sido reconstituidos ni plantados de olivar, se destinan hoy al cultivo cereal y á la plantación de almendros. Ocupan aquéllos una extensión de 6.598 hectáreas, de las cuales 6.253 se dedican á cereales y 345 hectáreas han sido plantadas de almendros.

Los patronos americanos empleados en la reconstitución han sido los siguientes:

Murviedro × *Rupestris* núm. 1 202, *Chasselas* × *Berlandieri* núm. 41^b, *Berlandieri* × *Riparia* núm. 420^A, *Rupestris* de *Lot*, *Aramón* × *Rupestris* núm. 1, *Riparia* × *Rupestris* núms. 3.306, 3.309 y 101¹⁴, *Berlandieri* × *Ressegnyier* núm. 1 y *Gamay-Couderc*; pero los predominantes han sido los cuatro primeros de los que quedan enumerados y el *Berlandieri* × *Ressegnyier* núm. 1. De todos ellos el *Murviedro* × *Rupestris* núm. 1 202 es el de mayor área de adaptación, habiendo dado muy buenos resultados en terrenos con el 70 por 100 de cal.

En las nuevas plantaciones suele ponerse 2.700 cepas por hectárea.

PROVINCIA DE MURCIA

Estado en 1909 del viñedo existente, antes de la
invasión filoxérica.

Número de orden.	ZONAS DESIGNACIÓN	SUPERFICIE DEL VIÑEDO PRIMITIVO			
		Destruida. Hects.	Inviadida. Hects.	Indemne Hects.	TOTAL Hects.
1	Nordeste.....	>	>	29.160	29.160
2	Noroeste.....	3.729	453	10.862	15.044
3	Vallé del Segura.....	52	228	5.104	5.379
4	Central.....	1.358	588	4.921	6.867
5	Sudoeste.....	610	40	1.554	2.204
6	Litoral.....	1.797	117	3.946	5.860
	SUMAS.....	7.546	1.421	55.517	64.514

PROVINCIA DE MURCIA

Superficie plantada de vid americana y aplicación de las superficies no reconstituidas (1909).

Nº de sección ..	ZONAS DESIGNACIÓN	SUPERFICIE PLANTADA DE VID AMERICANA			SUPERFICIE NO RECONSTITUIDA		
		Reconstruida sobre los antiguos pagos — Hects.	Plantada fuera de los antiguos pagos.— Hects.	TOTAL plantada.— Hects.	Destruida y plantada de olivar — Hects.	Destruida y destinada a otros aprovechamientos — Hects.	TOTAL no reconstituida.— Hects.
1	Nordeste . . .	»	»	»	»	»	»
2	Noroeste....	239	117	356	»	3.490	3.490
3	Valle del Segura	11	22	33	»	41	41
4	Central	236	55	291	3	1.119	1.122
5	Sudoeste.....	7	120	127	110	493	603
6	Litoral.....	234	449	683	108	1.455	1.563
	SUMAS....	(1) 727	(2) 763	1.490	221	6.598	6.819

(1) En producción no hay más que 246 hectáreas.

(2) En producción no hay más que 380 hectáreas